

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII.

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚMERO 7881.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Cartagena.—En mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde el 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. Lorette, rue Caumartin, 61.—John F. Jones 3, bis, ue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

Número suelto 15 céntos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MEDIERAS 4

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1885.

Las casas de viviendas

Hace algunos días indicamos á nuestros lectores, que por la Alcaldía se había pedido informe al médico municipal del barrio de San Antonio Abad, sobre las condiciones de habitabilidad que reúnen las diferentes viviendas que en dicho barrio existen, para albergue de multitud de familias menesterosas.

Como era de esperar y vaticinamos desde un principio, el referido facultativo ha comunicado á la Alcaldía, que las habitaciones cuya inspección le fué encomendada, no reúnen ni las más remotas condiciones higiénicas, constituyendo semejante aglomeración de seres humanos en lugares tan poco adecuados para el caso, un foco de insalubridad que perjudica en extremo la salud de las personas que vejetan en tan pésimas condiciones, así como también á los que viven inmediatos á tales tugurios, significando éstos en determinados casos, un serio peligro para todo el vecindario.

En el informe que nos ocupa, se aconseja á la Alcaldía que ordene la inmediata evacuación de las viviendas que se encuentran en las condiciones indicadas, único modo de remediar el mal presente, y prevenir otros muy serios, que en lo futuro pudiera ocasionar tan escandaloso desconocimiento de las reglas más primordiales de policía é higiene, grave omisión que no por ser entre nosotros más que usual, debemos renunciar á su remedio en todas las ocasiones que este se imponga.

Bajo el punto de vista higiénico, esta población reúne multitud de cualidades negativas difíciles de modificar, para que a vida de sus vecinos se desarrolle en medio de condiciones abonadas, y como si estas circunstancias no fuesen bastante para determinar una constante y perjudicial insalubridad, el abandono y la apatía la multiplican en grado máximo, y consta que hacemos gran falta á nuestras autoridades, al tacharlas solamente de abandonadas y apáticas, cuando consienten que subsistan causas contrarias á la salud pública, dependiendo sólo de su voluntad el pronto y enérgico remedio.

Uno de los motivos de manifiesta insalubridad á que acabamos de referirnos, es la existencia dentro de los muros de esta población, de multitud de casas de viviendas, donde sus infelices moradores se encuentran en tan fatales condiciones, como los que habitan en San Antonio Abad, que hemos citado en un principio, pudiéndose convencer la Alcaldía de la certeza de nuestra aserción, con pedir los datos pertinentes al caso á los médicos municipales de esta ciudad, que sin vacilación alguna señala-

rán muchas casas de las llamadas de vecindad, donde en espacio reducidísimo, sin luz y sin ventilación se hacían las familias en peores condiciones que si fueran manadas de animales inmundo. Dichos facultativos demostrarán que de tales aglomeraciones contrarias á los preceptos de la caridad, de la moral y de la higiene, pueden resultar en momentos dados, como ya hemos dicho, un gravísimo peligro para la salud pública, peligro que en bien de todos y de todos es necesario alejar.

Revístanse nuestras autoridades de energía y resolución, y preparando previamente los medios de conjurar las consecuencias de la medida, al propio tiempo que las casas de viviendas de San Antón, manden desalojar las muchas que en Cartagena se encuentran en idénticas ó peores condiciones, con cuya determinación se producirán beneficios sin cuento, y nuestros administradores habrán cumplido con uno de sus deberes más sagrados. De lo contrario, contará esta población con un constante y principal elemento anti-higiénico, que empeorará sus condiciones, que ya por desgracia, son bastante malas.

No sean obstáculo para llevar á cabo la laudable obra que proponemos, ni las dificultades de su práctica, ni mucho menos, el respeto á intereses fundados en la exploración de la necesidad y de la miseria.

Variedades.

Defemérides militares

FEBRERO 24.

1525.—Célebre batalla de Pavía: las tropas españolas mandadas por el marqués de Pescara y Antonio de Leiva, derrotan completamente al ejército francés, cogiendo prisionero al rey Francisco I, quien escribió á su madre las desde entonces célebres palabras: *Todo se ha perdido menos el honor*. Traído el rey Francisco prisionero á Madrid, fué colocado en la torre de los Lujanes. El célebre soldado que hizo prisionero al rey, era vizcaíno; se llamaba Urbieta y servía en el tercio de D. Diego de Mendoza.

1704.—La escuadra hispano-francesa del duque de Tolosa, bate á una anglo-holandesa en aguas de Málaga.

1774.—La escuadra franco-española, bate á una inglesa en las aguas de Génova.

1820.—Se proclama la Constitución en Vigo.

1836.—Acción de San Hilarío, dada contra los carlistas, que fueron derrotados. Distingúese en esta acción el alférez Prim.

1874.—Acción de Somorrostro. Son completamente derrotados los carlistas por fuerzas del gobierno. Durante el día se pasó un puente bajo un fuego ho-

rososo; se ocupó el pueblo, se tomaron unas alturas donde se establecieron baterías contra las trincheras y reductos que el enemigo tenía en otras alturas más elevadas y lejanas en un espeso bosque: todo lo realizaron las tropas con admirable arrojo. (República.)

1876.—Este día era el destinado para el avance general de las operaciones sobre Joló (Filipinas), pero las dificultades inherentes que las pocas comodidades de la playa presentaron para el racionamiento de las tropas, dilataron el movimiento hasta la madrugada del siguiente día.

J. CEBRIÁN.

Á LA PATATA

SILVA

«Tubérculo inmortal» yo te saludo, y quisiera tener la inspiración de Lope y Calderón para cantar tu gloria y dejarla esculpida en letras de oro en la del mundo culinaria historia.

Los que tuvieron tan fecunda lira, los Virgilio, los Tasso y los Dantes, los Ovidio, Quintana y Cervantes, astros de luz á cuyo fuego gira la inteligencia humana y la poesía, pequeños fueron ¡ay! pues te olvidaron y ni un poema oda ni elegía á enaltecer tu nombre dedicaron.

Si *Permantier* no hubiera recundado en el suelo francés tales raíces ¿qué fuera de esos pueblos infelices que así te han despreciado?

En la mesa del rico y la del pobre, en el modesto rancho militar y en donde quier que el apetito sobre, allí se encuentra el célebre manjar á quien la moda estúpida maltrata porque aunque cosa buena, es muy barata.

La decantada trufa que tan cara paga la aristocracia, disputa de más gracia porque es menos vulgar y algo más rara, sin que haya entre ella y tú más distinción que el negro esmalte de su corazón.

Tampoco se la pueden dar los usos á que se te destina y suelen ser nocivos los abusos, tanto en la mesa como en la cocina.

La *batata* también con su dulzura intenta merecer suprema fama; y hasta el *moniato* tiene la osadía de colocarse á tu nivel y altura.

Preferíranlas los tontos en buen hora; y coman pavos, pollos y gallinas, carne de vaca, jabalí ó carnero, jamones y cecinas; que yo á *Ti* sola quiero, y siempre comeré, de cualquier suerte, la sublime *patata*, hasta la muerte.

K.

Local y provincial.

Se alquila un almacén en la calle Real de esta ciudad.

En la Redacción de este periódico informarán.

En el próximo domingo, por la Sociedad Artesanos, se estrenará en el bonito teatro de Maíquez una obra dramática, original de un aplaudido autor de esta población.

Si la noticia resulta cierta, nos atrevemos á asegurar un nuevo triunfo, para el ilustrado autor, cuya primera obra le valió tantos aplausos.

Anoche falleció en Santa Lucía el infeliz encargado de los muelles de los señores Rolandi, que fué en la tarde de anteayer arrollado por un tren de mercancías.

Esta tarde á las cuatro se ha procedido al enterramiento del cadáver.

«El Padrón municipal» ha ganado muy poco, muy poco al elevarse de la categoría de comedia á la de zarzuela. Los seis números de música fueron anoche escuchados con sepulcral silencio.

La ejecución fué acertada, notando, sin embargo, algunas deficiencias en ciertos artistas encargados de los papeles principales.

La joven característica *Sota Mejía* ¿por qué no se pinta la faz de cuando en cuando? Estaría mucho más en carácter, porque generalmente desempeña papeles de anciana, y el rostro de esta artista indica sus pocos años.

Se asegura, que el Teatro-Circo, estará en condiciones para funcionar el próximo verano.

El de la Riba, también parece que abrirá sus puertas, presentando entre otras compañías, una notable de zarzuela, muy conocida en Cartagena, donde por ella se tiene simpatía.

De suerte, que si todo es cierto, este verano tendremos dos teatros funcionando.

Nos alegraremos.

Decididamente es un hecho la celebración, este año en Lorca, de las suntuosas procesiones de Semana Santa.

En los periódicos de aquella ciudad encontramos diferentes noticias que demuestran el entusiasmo que con tal motivo reina entre las diferentes hermandades que toman parte en esta fiesta religiosa.

Felicitemos de todas veras á los lorquinos por lo que honra á la ciudad tan grandiosa fiesta, y por los beneficios materiales que la misma reporta sin duda á la población, hoy sobre todo por lo